

## Docentes de facultad de derecho recibieron reconocimiento del Hogar Padre Vito Guarato



**Los docentes de la Utec recibieron el diploma de reconocimiento tras la celebración que desarrollaron con niños, adolescentes y adultos que son atendidos en el mencionado hogar.**

Wilber Corpeño  
La Palabra Universitaria

Llevar alegría a los niños, jóvenes y a los adultos mayores del Hogar Padre Vito Guarato fue una de las apuestas que los docentes, encabezados por el decano de la facultad de derecho de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), Edgardo Velásquez, se propusieron al cierre del año 2017.

Por ello recibieron un reconocimiento especial de parte de las autoridades del hogar, pues consideran de mucha importancia el gesto que los docentes de la facultad de derecho tuvieron al cerrar las actividades de año con una celebración especial con las personas que ahí son atendidas.



Según explica Patricia Vásquez de Alfaro, el objetivo central de la actividad que desarrollaron junto a los profesores de la facultad, fue compartir con los que viven en el lugar, aportándoles atención, compañía, cariño, en agradecimiento de haber culminado un año más de trabajo como una retribución a "las bendiciones que Dios nos otorgó durante el 2017 y que mejor haciendo este tipo de eventos", señaló.

"Agradecemos a la facultad de derecho de la Utec que en ocasión de su finalización de ciclo 02-2017 celebraron otro año lleno de éxitos académicos junto a nuestros niños, con un bonito convivio lleno de música y deliciosa comida?", destaca un comunicado emitido por las autoridades del Hogar Padre Vito Guarato.

Vásquez de Alfaro agregó que además de los víveres y productos de primera necesidad, entregaron más de 350 juguetes, por considerar de suma importancia aportar alegría a los niños.



La actividad, que involucró a los docentes de la mencionada facultad, fue una iniciativa emanada del decano Edgardo Velásquez, quien considera importante aportar a la causa de este tipo de instituciones que velan por personas con necesidades como los ocupantes del Hogar Padre Vito Guarato.

Este hogar se constituyó en respuesta a la necesidad de cuidar, atender y asistir a uno de los sectores más vulnerables y desprotegidos, como un albergue permanente para niños, niñas, adolescentes y adultos, con diversas discapacidades físicas e intelectuales en estado total de abandono.